

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

- 23** *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2018, de la Viceconsejería de Sanidad del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación del contrato de servicios de “Apoyo a la gestión de pruebas selectivas para acceso a la condición de personal estatutario fijo”.*

**I. Poder adjudicador**

1. Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
  - a) CIF: Q-2801221I.
  - b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7.
  - c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
  - d) Código NUTS: ES300.
  - e) Teléfonos: 914 265 372 y 915 867 747.
  - f) Telefax: 915 867 108.
  - g) Correo electrónico: [licitacionescentralcompras@salud.madrid.org](mailto:licitacionescentralcompras@salud.madrid.org)
  - h) Correo electrónico para información técnica complementaria:  
— [secretaria.seleccion.cscm@salud.madrid.org](mailto:secretaria.seleccion.cscm@salud.madrid.org)
2. Dirección de Internet del “perfil del contratante” donde están disponibles los pliegos con acceso libre, directo, completo y gratuito: [www.madrid.org/contratospublicos](http://www.madrid.org/contratospublicos)
3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública. Organismo Regional. Principal actividad: Salud.
4. Central de compras: No procede.

**II. Objeto y descripción**

5. Código CPV: 72316000-3.
6. Código NUTS del lugar principal de ejecución: Madrid ES300.
7. Descripción de la licitación:
  - a) Número de expediente: PA SER-35/2018 (A/SER-013751/2018).
  - b) Tipo: Servicios.
  - c) Naturaleza, alcance y objeto del contrato: Apoyo a la gestión de pruebas selectivas para acceso a la condición de personal estatutario fijo.  
El apoyo a la gestión de pruebas selectivas comprende la maquetación y edición de hojas de respuesta múltiple y cuestionarios de examen, procesamiento y corrección de las hojas de respuesta y emisión de listados de calificación, así como la distribución y recogida de cuadernillos y hojas de respuesta.
  - d) División por lotes y número: No.
  - e) Presupuesto base de licitación:  
— Importe neto: 472.500,00 euros.  
— IVA: 99.225,00 euros.  
— Importe total: 571.725,00 euros.
8. Valor estimado del contrato: 472.500,00 euros.
9. Admisión de variantes: No.
10. Duración del contrato: Veinte meses. Plazo incluida prórroga: Veinte meses.

III. *Condiciones de participación y procedimiento*

11. Condiciones de participación:
  - a) Requisitos de los operadores económicos:
    - a.1) Solvencia económica y financiera: Artículo 87 de la Ley 9/2017, apartado 1.a). Criterio de selección: Un volumen anual de negocios que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos de 230.000 euros.  
Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, u otro registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil lo acreditarán mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.
    - a.2) Solvencia técnica o profesional: Artículo 90 de la Ley 9/2017, apartado 1.a). Criterio de selección: Certificados de servicios de apoyo a la gestión de pruebas selectivas realizados durante los tres últimos años, cuyo importe total acumulado deberá ser igual o superior a 200.000 euros. Los certificados deben incluir el objeto lo más detallado posible, el importe por períodos anuales, las fechas y el destinatario, público o privado.
  - b) Otros requisitos: Deberán incluir en el sobre 1 (Documentación administrativa) tres muestras de los modelos de cuestionario de preguntas y tres muestras del modelo de hoja de respuesta múltiple.
12. Tipo de procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto pluralidad de criterios.
  - c) Garantías exigidas:
    - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
13. Subasta electrónica: No.
14. Información sobre lotes: No procede.
15. Criterios de adjudicación:
  - a) Precio: 70 puntos.
  - b) Evaluables de forma automática por fórmulas: 6 puntos.
  - c) Cuantificables mediante un juicio de valor: 24 puntos.

IV. *Plazo y forma de presentación de ofertas*

16. Plazo de recepción de ofertas o de solicitudes de participación: 29 de agosto de 2018, a las catorce horas.
17. Dirección de presentación:
  - a) Dependencia: Registro General del Servicio Madrileño de Salud.
  - b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7 (pie de calle).
  - c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
18. En procedimientos abiertos:
  - a) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
  - b) Fecha, hora y lugar de la apertura de plicas:
    1. Entidad: Servicio Madrileño de Salud (Sala 330, tercera planta).
    2. Dirección: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7 (Edificio "Sollube").
    3. Localidad y código postal: 28020 Madrid.
    4. Descripción:
      - d.1) Documentación de criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor (sobre 2).  
Fecha y hora: 11 de septiembre de 2018, a las diez.
      - d.2) Propositiones económicas (sobre 3) y otros criterios evaluables de forma automática (sobre 3).  
Fecha y hora: 20 de septiembre de 2018, a las diez.
  - c) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto público.

19. Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.
20. Medios electrónicos:
  - a) Se acepta la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: No.
  - b) Se aceptará facturación electrónica: Sí.

*V. Información complementaria*

21. Información sobre Fondos de la Unión Europea: No.
22. Procedimiento de recurso:
  - a) Tipo de recurso: Especial en materia de contratación.
  - b) Órgano competente: Tribunal Administrativo de la Contratación Pública.
  - c) Dirección: Plaza Chamberí, número 8, 28010 Madrid.
  - b) Plazo: Quince días, que se computará de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017.
23. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: No.
24. Fecha envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 26 de julio de 2018.
25. Información sobre el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

Madrid, a 27 de julio de 2018.—El Viceconsejero de Sanidad, PD (Resolución 290/2015, de 30 de julio de 2015, de la Viceconsejería de Sanidad), el Director General de Gestión Económico-Financiera, José Ramón Menéndez Aquino.

(01/26.333/18)

